

Alcaldía Municipal de Osicala

Alumbrado Publico

Institución: Alcaldía Municipal de Osicala

Categoría de servicios: Servicios Publicos Municipales

Nombre: Alumbrado Publico

Dirección: Calle ppal. Luis F. Buchaleth, Barrio el Centro

Horario: De Lunes a Viernes de 7:30 am a 3:30 pm

Tiempo de respuesta: De 5 a 10 Días hábiles

Área responsable: Servicios Municipales

Encargado del servicio: Edwin Lorenzo Peraza Diaz

Descripción: Es la instalación de Alumbrado eléctrico en calles o comunidades.

Requisitos generales: Cuando se requiere como nuevo servio debe presentarse un solicitud firmada por 8 habitantes de la comunidad por lo mínimo dirigida al concejo Municipal.

Costo: 0.0

Observaciones: 0.03 ctvos Metro Lineal